

# MODELO 1 (PONENCIAS)

BASES GENERALES DE LA JORNADA

ACTUALIZACIÓN DE CUIDADOS DEL  
PACIENTE CRÍTICO, MÁS ALLÁ DE LOS  
MÉTODOS INVASIVOS

19 de marzo

Aulas Fuden. Calle San Bernardo 5-7

## ÍNDICE

1.	PERTINENCIA DE LA JORNADA.....	3
2.	OBJETIVOS.....	4
3.	PROGRAMA PRELIMINAR.....	5
4.	DESARROLLO DE LA JORNADA .....	6
5.	CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES.....	7
	5.1 Cronograma:.....	7
	5.2 Lugar de celebración:.....	7
	5.3 Inscripción:.....	7
6.	CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN.....	8
	6.1 Interés sanitario:.....	<b>8</b>
	6.2 Acreditación:.....	8
7.	DIFUSIÓN DE LAS JORNADAS .....	8
8.	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL .....	9
9.	PROTECCIÓN DE DATOS .....	9
10.	CESIÓN DE IMAGEN.....	10
11.	ACEPTACIÓN DE LAS BASES .....	10

## 1. PERTINENCIA DE LA JORNADA.

Resulta obligado crear mecanismos formativos que aumenten la competencia profesional dentro de la disciplina enfermera, y para ello, es imprescindible una formación específica que permita a los profesionales enfermeros prestar unos cuidados basados en la evidencia, tendentes a la excelencia y centrados en el paciente. De ahí que nos planteemos la realización de esta jornada para ofrecer unos mejores cuidados ante los pacientes que se encuentran ingresados en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI).

La elevada especialización que requieren los cuidados intensivos obliga a que los profesionales de enfermería dispongan de los conocimientos y habilidades necesarios para ofrecer unos cuidados, que garanticen el éxito, tanto en las unidades especializadas como en situaciones críticas fuera de la unidad

## 2. OBJETIVOS.

### Generales

Actualizar los conocimientos específicos en los cuidados de enfermería en las Unidades de Cuidados Intensivos

### Específicos

- Conocer la importancia de la implicación de enfermería en la inserción de catéteres eco guiados
- Actualización del código sepsis
- Revisar la evidencia actual sobre el estado de proyectos zero.
- Conocer la importancia de la humanización de los cuidados intensivos

## 3. PROGRAMA PRELIMINAR.

HORARIO	MESA
9:00-9:30	Recogida de documentación.
9:30-10:00	Bienvenida.
	Conferencia Inaugural. Patricia Rebollo Gómez
10-11.30	<b>MESA 1. ACTUALIZACION PROYECTOS</b> <b>PONENCIA 1.</b> Implementación de un equipo de inserción de PIC. Marian Cubero <b>PONENCIA 2.</b> Proyectos zero. María Jesús Luengo <b>PONENCIA 3.</b> Código sepsis. Carlos Muñoz de Cabo
11:30-12:00	DESCANSO-CAFÉ
12:00-13.30	<b>MESA 2. HUMANIZACIÓN CUIDADOS INTENSIVOS</b> <b>PONENCIA 4.</b> Pendiente de confirmar. <b>PONENCIA 5.</b> Humanización de los cuidados intensivos. Sara Somolinos Horcajuelo. <b>PONENCIA 6.</b> Testimonio de un paciente ingresado en UCI. <b>Pendiente</b>
13:30-14:00	Conferencia de Clausura.

## 4. DESARROLLO DE LA JORNADA

### **PONENCIA 1. Implementación de un equipo de inserción de PIC.** Marian Cubero

Se tratará la realización de un proyecto de tal calibre, las barreras para su implementación remarcando la importancia del papel de la enfermería. Formación del equipo para la inserción de los catéteres, así como los criterios de inclusión de los pacientes que se benefician de tal procedimiento.

### **PONENCIA 2. Proyectos zero.** María Jesús Luengo

Revisión y actualización de los proyectos zero: bacteriemia, neumonía, resistencia y el actual ITU zero. Se revisarán los resultados obtenidos hasta la actualidad, acciones tomadas, así como la realización de un resumen general de todos los proyectos. Metas conseguidas y áreas de mejora.

### **PONENCIA 3. Código sepsis.** Carlos Muñoz de Cabo

Se revisará la evidencia actual sobre el código sepsis, detección precoz y la realización de medidas diagnósticas terapéuticas coordinadas y rápidas. Se recalcará la importancia de realizar protocolos estandarizados para el manejo y para medir resultados.

### **PONENCIA 4. Pendiente de confirmar.**

### **PONENCIA 5. Humanización de los cuidados intensivos.** Sara Somolinos Horcajuelo.

Se expondrán dos grandes proyectos establecidos dentro del programa de humanización de los cuidados intensivos. Por un lado, la implementación de un horario de visitas ampliadas con la inclusión de la figura del cuidador principal y su protocolo de inclusión. Por otro lado, la introducción de la musicoterapia como tratamiento complementario en unidades de cuidados intensivos

### **PONENCIA 6. Testimonio de un paciente ingresado en ICU**

De manera experiencial y de primera mano expondrá lo vivido tras ingresar en unidad de cuidados intensivos. El antes y el después de esa vivencia. Ponerse en la piel del otro es fundamental para ofrecer un cuidado basado en la excelencia.

## 5. CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES

### 5.1 Cronograma:

La Jornada "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2." organizadas por FUDEN tendrá lugar en las Aulas FUDEN (calle san Bernardo 5-7)

### 5.2 Lugar de celebración:

Las Jornadas "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2" se celebrarán en las aulas FUDEN, calle San Bernardo, núm. 5-7, con un Aforo máximo de 100 personas.

La asignación de las plazas hasta completar el aforo se realizará por riguroso orden de inscripción.

### 5.3 Inscripción:

La persona interesada en participar como asistente y/o ponente a las Jornadas Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2, podrá realizar la inscripción directamente en la web de FUDEN a través del link [www.fuden.es](http://www.fuden.es)

El plazo de inscripción comprende desde 2 hasta 17 de marzo de 2020.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción podrá dirigirse a la Secretaría Técnica de la organización del evento, en la siguiente dirección de correo electrónico [presenciales@fuden.es](mailto:presenciales@fuden.es)

Los ponentes propuestos por FUDEN para participar en las Jornadas "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2", deberán aceptar expresamente su participación mediante correo electrónico remitido al Directora/coordinadora de las Jornadas, adjuntando una fotografía reciente y una breve reseña curricular. Dicha información, se incluirá en los actos de difusión de la celebración de las Jornadas, con relación al Programa de las mismas y la participación de las diferentes personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la difusión científica en enfermería. La formalización de la inscripción se realizará en la web de FUDEN a través del link [cursos.fuden.es](http://cursos.fuden.es)

## 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN

### 6.2 Acreditación:

Solicitada la acreditación de las Jornadas "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2" a la Universidad de Castilla La Mancha con 5 horas de formación.

Todos los ponentes y asistentes inscritos recibirán diploma acreditativo. Para ello, se realizará un control de asistencia mediante el registro de acceso a través de la credencial facilitada a la entrada y salida de cada espacio

Dentro de los 7 días posteriores a la Jornada "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2" se les enviará a todos los asistentes una encuesta de satisfacción voluntaria y anónima a través de la dirección de correo electrónico facilitada, con el objetivo de mejorar la calidad de las jornadas realizadas por Fuden.

## 7. DIFUSIÓN DE LAS JORNADAS

Ligado al objetivo principal de las Jornadas "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2" consistente en generar un espacio de debate y participación, Fuden pretende contribuir a la divulgación del conocimiento científico enfermero.

Para ello, FUDEN grabará las diferentes ponencias que se celebren, con la finalidad de crear un espacio opinión y de divulgación del conocimiento científico.

Con el fin de poder llevar a cabo la comunicación de las ponencias realizadas en las diferentes mesas de debate de las Jornadas "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2" el participante autoriza a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería la grabación, reproducción, publicación y difusión de las ponencias, en los medios y formatos que la entidad organizadora estime oportunos, y especialmente a su inclusión en web y redes sociales. La cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública autorizada tiene carácter gratuito, y se establece por el plazo máximo de tiempo previsto en la ley.



## 8. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada a las Jornadas.

Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos aportados, y responderán frente a cualquier tercero por la explotación de tales derechos, exonerando a FUDEN de cualquier responsabilidad.

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada a las Jornadas.

## 9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los participantes en las jornadas serán tratados por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, en su condición de responsable del tratamiento, para el adecuado desarrollo de las mismas.

Las actividades de tratamiento incluyen todas aquellas necesarias para la gestión del diseño, promoción, organización, ejecución, difusión a través de los medios de Fuden, y evaluación de la calidad de las Jornadas.

FUDEN podrá tratar ulteriormente los datos de contacto de los participantes a las jornadas para enviar, en su caso, información relacionada con posteriores ediciones de las mismas, así como de otras actividades relacionadas con la difusión de los valores de la enfermería. Igualmente, Fuden, podrá tratar los datos de las jornadas para fines estadísticos, siempre previa la aplicación de técnicas de anonimización o seudonimización.

Cuando los datos no se hayan obtenido directamente del titular de los datos, se dará cumplimiento al deber de información y transparencia informando al interesado en los términos establecidos en el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos.

Las bases jurídicas de legitimación de las actividades del tratamiento con relación a los fines determinados, explícitos y legítimos señalados son: a) cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, b) ejecución de un contrato (derivado de la aceptación de las bases que rigen la convocatoria de las jornadas), c) satisfacción de interés legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero (promoción de los valores de la enfermería), y d) consentimiento del interesado.

La recopilación de sus datos es necesaria para la organización y desarrollo de la jornada. Por lo tanto, la no aceptación de las bases y/o si no aporta sus datos personales imposibilitará su participación en la misma.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que son recabados y tratados, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dichas finalidades y del tratamiento de los datos.

No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal.

Los titulares de los datos personales pueden revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos u oponerse al mismo, según los casos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo.

Asimismo, podrán ejercer el resto de los derechos que les reconoce la normativa vigente en materia de protección de datos personales enviando un escrito al responsable de tratamiento Fundación para el Desarrollo de la Enfermería FUDEN), acompañado de una fotocopia de su DNI a la dirección postal calle Veneras, núm. 9, 5ª planta, 28013 de Madrid o al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es. Alternativamente, también pueden ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo privacidad-dpd@fuden.es, o, en el caso de considerar que su derecho a la protección de datos ha sido vulnerado, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar la política de protección de datos de FUDEN en su página web.

## 10. CESIÓN DE IMAGEN

Cada participante consiente en el uso de su voz e imagen, obtenida bien a través de las grabaciones, entrevistas, reportajes, o cualquier otro medio, para uso promocional y de difusión de las Jornadas "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2" (incluyendo pero no limitando a su publicación en la web de Fuden y en redes sociales) sin que dicha utilización le confiera ningún derecho de compensación económica.

## 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

11.1. La participación en las Jornadas "Actualización en cuidados críticos. Más allá de los métodos invasivos. Edición 2" implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes (ponentes y asistentes).

11.2 Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de celebración de estas Jornadas, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de las Jornadas.

11.3. FUDEN se reserva el derecho de modificar estas bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.